DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE TINJACA

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit 800028436-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA : 16 de Enero de 2026. | NUMERO: 16.

C E R T I F I C A

Que en la Fecha, al Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal del Año 2026 Existe Disponibilidad Presupuestal por:

SECCION:	16	Administracion Central	
SECTOR:	22	Educación	
PROGRAMA:	2201	Calidad Cobertura Y Fortalecimiento De La Educación Inicial Prescolar Básica Y Media	
SUBPROGRAMA:	0700	Intersubsectorial Educación	
PRODUCTO:	2201079	Servicio De Apoyo Financiero A Entidades Territoriales Para La Ejecución De Estrategias De Permanencia Con Alimentación Escolar	
BPIN:	202600000010291		
CODIGO:	2.3.2.2201.079.01	Programa De Alimentacion Escolar	
FUENTE:	441	1.2.4.4.01 - Sgp-asignacion Especial - Programas De Alimentacion Escolar	17,702,000.00
SECCION:	16	Administracion Central	
PROGRAMA:	2201	Calidad Cobertura Y Fortalecimiento De La Educación Inicial Prescolar Básica Y Media	
SUBPROGRAMA:	0700	Intersubsectorial Educación	
PRODUCTO:	2201079	Servicio De Apoyo Financiero A Entidades Territoriales Para La Ejecución De Estrategias De Permanencia Con Alimentación Escolar	
BPIN:	202600000010291		
CODIGO:	2.3.2.2201.079.02	Programa De Alimentacion Escolar	
FUENTE:	430	1.2.4.3.03 - Sgp-proposito General - Libre Inversion	73,510,733.80
SECCION:	16	Administracion Central	
SECTOR:	22	Educación	
PROGRAMA:	2201	Calidad Cobertura Y Fortalecimiento De La Educación Inicial Prescolar Básica Y Media	
SUBPROGRAMA:	0700	Intersubsectorial Educación	
PRODUCTO:	2201079	Servicio De Apoyo Financiero A Entidades Territoriales Para La Ejecución De Estrategias De Permanencia Con Alimentación Escolar	
BPIN:	202600000010291		
CODIGO:	2.3.2.2201.079.03	Programa De Alimentacion Escolar - Conv Pae Gobernacion De Boyaca	
FUENTE:	305	1.2.3.3.05 - Subvenciones Con Destinacion Especifica Legal	175,491,166.20

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FIRMADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TINJACÁ BOYACÁ PRIMER SEMESTRE 2026.

SON: (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE). **VALOR TOTAL: 266,703,900.00**

SOLICITADO POR: CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ - ALCALDE MUNICIPAL. ADMINISTRACION CENTRAL.

PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA
Secretario De Hacienda Municipal